

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

En Guadalajara, a veintiséis de noviembre de dos mil veinte, telemáticamente se reúnen bajo la Presidencia de D. Alberto Rojo Blas, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara los señores miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia D<sup>a</sup> Ángela Abánades Abánades, D. Víctor Ortega de Felipe, D<sup>a</sup> Reyes Alarcón Abenza, D<sup>a</sup> Berta Villar Vicente, D<sup>a</sup> Andrea Montejano Segovia, D<sup>a</sup> Adriana García Hervás, D. Santiago Abellanas Alonso, D. Juan Pérez Guerra, D. Carlos Jimenez Vergara, D<sup>a</sup> Ana Marta de la Fuente, D. Erik Heras, D. José López Galán, D. Jorge de Lorenzo Fernández, D. Ignacio de la Iglesia Caballero, D<sup>a</sup> Sara Simón Alcorlo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García Moreno, D. Jaime Sanz Tejedor, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Sánchez Castro, D. Juan Leal, D. Evaristo Olcina Olcina, D. Rafael Pérez Borda, D<sup>a</sup> Lucía de Luz Pontón, D<sup>a</sup> Verónica Renales Romo, D. Israel Marco, D. Antonio de Miguel Antón, D. Alfredo Vicente Ruano, D<sup>a</sup> Susana Martínez Martínez, D<sup>a</sup> Teresa López Tomé, D<sup>a</sup> María Quesada, D<sup>a</sup> Ana Isabel Gómez Ordoñez, D<sup>a</sup> Juana López Eusebio y D<sup>a</sup> Margarita Berlinches Molina al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Guadalajara en primera convocatoria para la que habían sido convocados en forma legal; y asistidos por mí, D<sup>a</sup> Alicia Sánchez Valladares, Técnico del Ayuntamiento de Guadalajara, que da fe del acto.

Siendo las dieciocho horas, cuarenta minutos, por el Sr. Alcalde se abre la sesión. Toma la palabra el Sr. Alcalde, saludando a todos los asistentes y presentándose. Comenta que es un honor presidir este consejo. Explica que las circunstancias que estamos atravesando han hecho que nos tengamos que ir adaptando a la nueva situación, pero no vamos a abandonar nuestra meta que es la de construir entre todos y todas una ciudad en la que los niños y las niñas tengan garantizado su primer derecho y más importante que es ser felices. Queremos que los más pequeños seáis parte activa del desarrollo de esta ciudad, vuestra ciudad. Esta tarde tenemos que reunirnos a través de la pantalla, pero estoy seguro que dentro de poco podremos vernos y saludarnos porque siempre es más importante el contacto de los unos y de los otros. Aprovecho para reconocer que no hemos podido avanzar todo lo que nos hubiera gustado, pero no hemos parado de trabajar que eso también es importante.

Ser Ciudad Amiga de la Infancia tiene que ser mucho más que tener un título, se tiene que traducir en las acciones que pongamos en marcha y con el respaldo del presupuesto municipal. Esto lo hemos hecho por primera vez con la aprobación de los presupuestos del año 2021 que están aprobados y van a entrar en vigor a principios del año 2021 y que esperemos que sean un buen soporte para poner en marcha todas las medidas que tenemos que poner en marcha. Llevamos meses trabajando en el diagnóstico de esta ciudad y cómo han ido cumpliéndose los objetivos que marcaban el Primer y Segundo Plan Local de Infancia y de Adolescencia, viendo lo que se ha cumplido y lo que queda por avanzar. Además estamos trabajando en la elaboración del III Plan Local de Infancia y Adolescencia con los niños, niñas y adolescentes miembros del consejo que es lo más importante que tenemos que hacer entre todos.

Se aprovecha esta constitución del Consejo de Infancia y Adolescencia para conmemorar el Día Universal de los Derechos de la Infancia que se celebró el 20 de noviembre. Este año no se ha podido celebrar ninguna actividad presencial, pero es una fecha que tiene que servir para motivar a contribuir a un mundo mejor, un mundo en el que los niños y las niñas sean reconocidos como personas plenas en cuanto a derechos, en el que no se les discrimine y que se les garantice el derecho a la vida, a su supervivencia y a su desarrollo pleno, que se fomente su participación en la



toma de decisiones y que se les respete, que se les garantice el derecho a la educación, en definitiva, que se vele por el interés de los niños y de las niñas por encima de todo. Por eso, desde el Ayuntamiento de Guadalajara se ha creado una mesa interna de trabajo donde están representadas todas las personas responsables de las áreas afectadas por las políticas de infancia, tanto políticos como técnicos, y que lleva trabajando varios meses para elaborar un diagnóstico y aportar ideas para la elaboración del III Plan Local de Infancia y Adolescencia con el que están colaborando los niños y niñas de este consejo y a los que agradezco su implicación y compromiso. Se va a crear un órgano de consulta y asesoramiento en el que también podrán estar las diferentes asociaciones que forman parte de este consejo y los grupos políticos de la oposición. Quieren que el III Plan Local de Infancia y Adolescencia sea de todos, pero especialmente de los niños y de las niñas de nuestra ciudad.

Se comienzan a tratar los asuntos incluidos en el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Constitución del Consejo de Infancia y Adolescencia**

Los miembros del mismo son los siguientes:

Representantes de los niños de la ciudad:

Ángela Abánades Abánades  
Amaral Da Costa López  
Víctor Ortega de Felipe  
Jorge Sapo Somolinos  
Reyes Alarcón Abenza  
Ismael El Asry Znagi  
Nicolás Piña Baeza  
Berta Vilar Vicente  
Daniela García Dinescu  
Marta Bollo Gonzalo  
M<sup>a</sup> de los Ángeles Dávila  
Andrea Montejano Segovia  
Adriana García Hervás  
Santiago Abellanas Alonso  
Javier Pedroviejo Escribano  
Juan Pérez Guerra  
Carlos Jiménez Vergara  
Ana Marta de la Fuente  
Erik Heras  
José López Galán  
Pablo Torres González  
Abraham Velasco Saldaña  
Sofía Díaz Pascual  
Carla Rodríguez Doñoro  
Carla Ruiz Granizo

Representante de las Federaciones AMPAS:

Titular: Jorge de Lorenzo Fernández  
Suplente: Matilde Bautista Santón

Concejales del equipo de gobierno:

Ignacio de la Iglesia Caballero  
Sara Simón Alcorlo



M<sup>a</sup> Ángeles García Moreno  
Jaime Sanz Tejedor  
M<sup>a</sup> Pilar Sánchez Castro  
Riansares Serrano Morales  
Evaristo Olcina Olcina  
Rafael Pérez Borda

Representantes de los Grupos Políticos Municipales:

PSOE: Lucía de Luz Pontón  
PP: Verónica Renales Romo  
Ciudadanos: Israel Marco Tejón  
Vox: Antonio de Miguel Antón  
Unidas Podemos: Alfredo Vicente Ruano  
AIKE: Susana Martínez Martínez

Representantes de entidades u organizaciones sin ánimo de lucro

La Maraña: Teresa López Tomé  
Balía: Paloma Torres Salazar  
Famiguada: Ana Isabel Gómez Ordóñez  
Vasija: M<sup>a</sup> Trinidad Sánchez Sagrado  
APANDAGU: Marta Cuadros

Representante de UNICEF

Juana López Eusebio  
Margarita Berlinches Molina

Queda constituido formalmente este consejo.

## 2. Lectura del del Manifiesto #AmiYodel2030

Continúa el Sr. Alcalde comentando que los niños del Consejo de Infancia y Adolescencia han trabajado durante varios días y van a presentar este manifiesto para sumarse a la campaña de UNICEF con motivo de la celebración del Día Universal de la Infancia. Doy la palabra a Adriana y Santiago que van a leer este manifiesto.

Toma la palabra Adriana García Hervás.

*Buenas tardes*

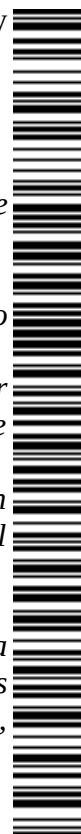
*Somos los niños, niñas y adolescentes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Guadalajara.*

*Durante varias semanas hemos trabajado, de forma virtual, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aquellos que son más importantes para nosotros.*

*Creemos que tanto estos ODS como los Derechos de los niños pretenden hacer un mundo mejor tanto para los adultos como para nosotros, y por este motivo, creemos que todos son igualmente importantes.*

*El impacto de la COVID-19 está afectando a la consecución de estos ODS porque la situación económica es mala y hay falta de recursos. Sin embargo, la biodiversidad marina ha mejorado al igual que la contaminación porque nos movemos menos y estamos más tiempo en casa.*

*En el año 2030, nos imaginamos que no habrá COVID -19 porque habrá una vacuna que impida que nos contagiemos. Con esa vacuna, también conseguiremos que la economía mejore. Esperamos que gracias a la aportación de todos se habrán conseguido los Objetivos de Desarrollo Sostenible,*



*habrá igualdad entre hombres y mujeres, se habrán reducido las injusticias, el aire estará más limpio y los Derechos de los Niños se habrán cumplido en todos los países. Creemos que además tendremos más tecnología a nuestra disposición. En definitiva, esperamos que el mundo sea mejor tanto a nivel medioambiental como social.*

*Hemos trabajado el Objetivo de Desarrollo Sostenible Vida Submarina.*

*Este ODS es importante para nosotros y nosotras porque del mar se obtienen materias primas, comida y energías renovables, además de que muchos puestos de trabajo dependen de él, por lo que consideramos que hay que cuidarlo.*

*Creemos que el COVID-19 ha influido en la consecución de este ODS porque ha disminuido la contaminación y la pesca intensiva. Al movernos menos, se necesita menos petróleo que viene en barcos por el mar, pero a la vez hay más mascarillas que contaminan y los peces se las comen.*

*Continúa Santiago Abellanas.*

*El Ayuntamiento debería:*

- Poner papeleras de reciclaje de mascarillas que cuando se recogieran, se desinfectaran e incineraran para poder reutilizarlas igual que hacen con el plástico.*
- Limpiar las zonas cercanas al río con voluntarios y poner un filtro para retirar todos los desechos que tiran y que no vayan al mar.*
- Crear más plantas de reciclado y que vendan el plástico que se recoge para poder fabricar otras cosas.*
- Fomentar el uso del transporte público y que hagan un tranvía.*
- Fomentar el uso de la bicicleta.*
- Crear puntos de alquiler de bicicletas, patinetes eléctricos y bicicletas eléctricas.*
- Campañas para evitar los plásticos de un solo uso, de reciclaje y de tirar correctamente las mascarillas.*
- Ampliar el carril – bici con plástico reciclado.*
- Dar apoyo a empresas que promuevan productos sostenibles.*
- Potenciar el uso de mascarillas reutilizables para que la gente las compre y abaratar su coste porque las personas con pocos recursos no las pueden pagar.*

*Y niños, niñas y adolescentes podemos lograr este ODS a través de:*

- Reducir los envases de plástico.*
- Comprar a empresas que utilicen plásticos reciclados.*
- Llevar bolsas de tela o de papel a los supermercados para hacer la compra.*
- Usar el transporte público, bicicleta.*
- Andar en lugar de ir en coche.*
- Evitar plásticos de un solo uso y en su lugar usar tupper.*
- Tener más precaución cuando vamos al campo para recoger toda la basura y no dejar residuos.*
- Usar botellas reutilizables.*
- Reutilizar los plásticos.*
- Apoyar a empresas que promuevan productos sostenibles comprando sus productos o aportando ideas.*

*El Sr. Alcalde agradece el trabajo y aportaciones e ideas de este manifiesto, que todos los miembros del consejo deben tener y que todos trabajemos en esta línea. Se apuntan las propuestas y seguiran trabajando en ellas para crear una Guadalajara y un planeta mejor.*

### **3. Ruegos y preguntas.**



Continúa el Sr Alcalde explicando que si les parece a los miembros del consejo, se ceda la palabra primero a los niños, niñas y adolescentes y después continúen los adultos.

Toma la palabra Santiago Abellanas que comenta que se deberían fomentar los puntos de recarga de vehículos eléctricos para que se contamine menos.

El Sr. Alcalde contesta que se está trabajando en diferentes medidas y ya se está avanzando en poner seis puntos iniciales de recarga.

Juan Pérez pregunta que si se está haciendo algo más además de la campaña con carteles de consume en Guadalajara para apoyar a los negocios de la ciudad.

El Sr. Alcalde responde que la pandemia también ha causado efectos económicos. Al principio del confinamiento de toda la población, sólo estaban abiertos los negocios esenciales y el resto estaban cerrados. Dentro de las competencias municipales, se han trabajado diferentes líneas de apoyo principalmente a esos pequeños comercios de Guadalajara que además generan mucho empleo. Una de esas medidas, además de otras de tipo económico que se han llevado a cabo, es un plan de comercio con el que se pretende concienciar para que se consuma en Guadalajara. Dentro de ese plan, hay otras medidas dirigidas y trabajadas con estos comercios para fomentar esos negocios. Les anima a que difundan esta campaña y a que se consuma en nuestra ciudad para que se mantengan los negocios y el empleo.

Adriana García pregunta qué medidas medioambientales ha tomado desde que eres alcalde. El Sr. Alcalde contesta que lleva un año de alcalde y ha tenido que gestionar la situación de emergencia y una de las iniciativas que tienen claras es el respeto a nuestro entorno que verbalizaban muy bien en el manifiesto que han hecho. Da la palabra a M<sup>a</sup> Ángeles García, Concejala Delegada de Medio Ambiente para que explique cómo se está trabajando desde el ayuntamiento en estas medidas que saluda a todos los miembros del consejo. Muchas de las medidas que piden en su manifiesto se han empezado a trabajar en el Ayuntamiento, por ejemplo eliminar botellas de plástico de un solo uso por botellas de cristal retornables. Se está preparando la ciudad con puntos de recarga de coches eléctricos para cuando haya más coches de este tipo. Están diseñando un plan de compostaje en los colegios para utilizar esa materia orgánica como abono natural; esto se llama proyecto de economía circular. Esto querían haberlo puesto antes en marcha, pero la pandemia ha impedido que puedan ir a los colegios para hacer actividades conjuntas. Tenían otro plan para sembrar árboles en la Finca Castillejos y lo han tenido que suspender y otro de mejora de la ribera del río Henares. Tienen muchos proyectos medioambientales, pero se tienen que ir implementando poco a poco.

El Sr. Alcalde explica que se ponen en marcha muchas medidas medioambientales desde otras áreas como urbanismo, con el modelo de ciudad, contratación ... y desde todas las áreas del ayuntamiento.

Carlos Jiménez Vergara pregunta que cuando va a llegar a Guadalajara la vacuna del coronavirus. El Sr. Alcalde responde que a todos nos preocupa esta situación y nos está marcando el día a día de nuestras vidas y hay que aceptarlo. La perspectiva es que a partir de enero se pongan las vacunas, según dice el gobierno de España. Al principio parece que se van a poner a las personas de más riesgo y luego se continuará con el resto de la población. Tenemos que estar orgullosos por lo bien que os habéis portado durante esta pandemia.

Carlos Jiménez plantea que en los colegios y centros públicos se pongan papeleras para mascarillas. El Sr. Alcalde contesta que se ha trabajado en los colegios para que se trate esta gestión de residuos de forma separada. Da la palabra a Jaime Sanz, concejal delegado de limpieza que saluda a los miembros del consejo.



El Sr. Sanz toma la palabra e indica que a comienzo de curso en todas las aulas había un kit de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha que incluía unas papeleras de pedal para depositar este tipo de residuos y evitar contagios. Se recoge por separado de otro tipo de residuos para tratarlos adecuadamente.

El Sr. Alcalde comenta que lo están haciendo muy bien en los colegios e institutos siguiendo todas las indicaciones y protocolos y hay que darles las gracias por ello.

Ana Marta de la Fuente expresa que es sorda y lleva implantes cocleares, por lo que pide que el ayuntamiento ponga bucles o equipos de FM en los centros públicos y ahora mascarillas transparentes.

El Sr. Alcalde señala que es un tema muy importante por lo que van a explorar que se puede hacer dentro de las competencias municipales. Se va a informar de cómo estamos y llamaremos a la asociación APANDAGU para hablar de este tema de una manera concreta.

Toma la palabra Ignacio de la Iglesia, Concejal Delegado de Bienestar Social, Diversidad y Cooperación, señalando que es importante la accesibilidad de diferentes capacidades y una de ellas es la sensorial auditiva. En el Ayuntamiento se está haciendo un estudio de accesibilidad universal para ver la necesidad de equipos FM en los puntos de información, por ejemplo, ya que a día de hoy el Ayuntamiento no lo tiene.

El Sr. Alcalde cede la palabra a Juana López representante de UNICEF. Comienza Juana saludando a todos los miembros del consejo y dando la bienvenida al nuevo equipo de niños y adolescentes que forman el Consejo de Infancia y Adolescencia. Desea que trabajen mucho con ganas e ilusión y ofrece su ayuda para lo que sea. Su compañera Marga y ella son la cara visible de UNICEF, pero los que realmente trabajan por la infancia y la adolescencia son el alcalde con toda la corporación, con su compromiso personal de apoyo a la infancia y la adolescencia y ese trabajo que están haciendo, todas las asociaciones, Alicia como técnico y secretaria del consejo y vosotros que ponéis en valor el derecho a la participación que estáis ejerciendo y lo estáis haciendo muy bien. Hoy mismo es un ejemplo de cómo estáis trabajando, vuestras peticiones y vuestro compromiso porque cada petición es un esfuerzo vuestro de cara a hacer una Guadalajara más sostenible y más ecológico. En UNICEF quieren poner el foco en los problemas y consecuencias que ha traído el COVID-19 en niños y adolescentes, hay que trabajar con vosotros a nivel mundial para recuperar las situaciones que teníamos antes y que la pandemia ha trastocado. Quiere comprometerse a que trabajemos juntos y que todas vuestras propuestas van a ser bien acogidas. Agradece la invitación para participar en el consejo.

D<sup>a</sup> Margarita Berlinches, representante de Unicef, anima a los chicos y chicas a que sigan trabajando y a seguir con esta labor.

A continuación, los adultos miembros del consejo que lo deseen pueden tomar la palabra.

El Sr. Antonio de Miguel, representante del Grupo Vox, señala que en su partido consideran a los niños y adolescentes como el futuro de la ciudad, por tanto van a intentar asegurarles que vivan y crezcan seguros en esta ciudad y darles oportunidades para desarrollarse como personas y que tengan los derechos que todo ciudadano tiene que tener. Desde Vox confían que este consejo sirva para ello y que sea la herramienta de participación real y de la toma eficaz de decisiones para que nuestros niños y adolescentes tomen decisiones de una forma real. Es un honor representar a Vox en este Consejo de Infancia y Adolescencia. Agradece por permitir que él sea miembro del consejo y señala que tienen a Vox para lo que quieran.



La Sra. Susana Martínez, representante del Grupo AIKE pide al Sr. Alcalde que se cumpla con el reglamento del consejo y se convoque cada tres meses para que todos los miembros del consejo trabajen de forma conjunta y para que los adultos que formen parte del mismo trabajen en los previos porque el consejo son todos. También pide que en el III Plan de Infancia haya participación donde trabajen todos para que los órganos de participación sirvan para algo, que esa participación sea real y que las medidas que se tomen sean de transformación de la ciudad en una ciudad más amable para la infancia, que sean reales, tengan presupuesto y que se puedan evaluar. Además que cumplamos las indicaciones que hace UNICEF para elaborar este plan de infancia. Le contesta el Sr. Alcalde que van a tomarse en serio las políticas de infancia y de adolescencia en nuestra ciudad y además haciéndolo con una participación bien entendida y real. No quieren que se quede en un acto cada tres meses.

El Sr. Jorge de Lorenzo, representante de las FAMPAS toma la palabra agradeciendo que se les haya invitado a participar en este consejo y pidiendo si existen otros planes de actuación y coordinación por parte de las administraciones y los centros educativos para que la comunidad educativa se instaure. Por otro lado les preocupa la instalación de filtros HEPA o de medidores de CO2 en las aulas. También pregunta si se ha planteado abrir los parques. El Sr. Alcalde contesta que se va a poner en marcha el Consejo Escolar de localidad la próxima semana. En cuanto a los filtros y otras medidas en las aulas, este ayuntamiento, de acuerdo a sus competencias, tendrá en cuenta lo que digan las autoridades sanitarias y educativas respecto a las medidas que tenga que tomar. Ahora mismo se puede pasear por los parques, pero están cerradas las zonas de juego infantiles por las instrucciones que da la autoridad sanitaria y el ayuntamiento se limita a cumplirlas.

El Sr. Alfredo Vicente, representante del Grupo Municipal Unidas Podemos, sugiere que se pongan geles hidroalcohólicos en los parques o buscar algún entorno controlado para los niños porque hay gente que está reclamando que se abran para poder estar con los niños con cierta normalidad. El Sr. Alcalde responde que esa medida no está contemplada por la Consejería de Sanidad y que los parques infantiles ahora mismo no se pueden utilizar y abrir un espacio controlado dirigido a ellos tampoco se puede y es un tema complicado porque puede derivar en una acumulación de niños además de movilizar a distintas zonas de la ciudad. Si en algún momento se pudiera hacer así, pondríamos todos los medios para realizarlo, pero ahora mismo la autoridad sanitaria no lo permite.

Toma la palabra Rafael Pérez Borda, primer teniente alcalde y concejal delegado de urbanismo, comentando que es una pena que por la situación actual no hayamos podido encontrarnos en el Salón de Plenos que es donde se toman las decisiones más relevantes de la ciudad e invita a los niños a visitar el ayuntamiento tan pronto como se pueda. Como comentaba el Sr. Ignacio de la Iglesia, se está trabajando accesibilidad universal en todas las obras nuevas que estamos acometiendo y los técnicos municipales lo tienen en cuenta igual que el informe de impacto de género o el informe de sostenibilidad. Invita a los chavales a que profundicen más en las propuestas que han hecho y que hagan un proyecto integral desde que se tiene la idea hasta que se pueda ejecutar y desde el ayuntamiento os podemos acompañar en ese proceso. También deben conocer que cada administración tiene sus competencias y que hay cosas que aunque quisiéramos, no las pueden hacer porque no tienen autorización por el estado competencial. Están trabajando en el plan de ordenación urbana municipal y les invito a que puedan trabajar en el mismo ya que es un ámbito muy transversal que afecta a todos y en el que se va a plasmar el tipo de ciudad que queremos en un futuro cercano. El que los parques estén cerrados es una oportunidad para poder implementar el juego libre y espontáneo para poder lograr un desarrollo más pleno de todos vosotros.

La Sra. Teresa López Tomé, representante de La Maraña, agradece al Ayuntamiento que haya retomado el Consejo de Infancia y Adolescencia. Desde su entidad trabajan los derechos de la



infancia y la juventud y defienden la participación que es uno de los principios básicos de la Convención de los Derechos de la Infancia. Lo que se defiende desde el programa de Ciudades Amigas de la Infancia es la participación activa de los chicos y chicas, no sirve de nada diseñar planes en los que el mundo adulto decide si no dejamos participar y diseñar las políticas de infancia y adolescencia a los propios chicos y chicas. También quiero agradecer a Alicia que es la técnico de infancia y es la que está con los chicos y chicas porque estamos en momentos difíciles y no los tenemos con nosotras y el tema de las plataformas nos cuesta a los adultos con que imaginad a los chicos y chicas. Felicita también a los chicos porque llevamos una hora y media y pedimos desde nuestra entidad que los plenos fueran más dinámicos, representativos y que fueran protagonistas de sus propios plenos infantiles. Pide al equipo de gobierno que hagan un esfuerzo porque los niños y niñas son el futuro, pero también el presente, se están portando muy bien dándonos una lección a todos los adultos y que los recursos que haya en el ayuntamiento, tanto económicos como humanos y espaciales se dediquen a la infancia y la adolescencia, a educar en participación porque es muy importante y que hagáis todo lo que podáis todos los agentes que trabajamos y remamos juntos llegaremos al objetivo que es el bienestar de los niños y niñas. Amina a los chicos y chicas que están en el consejo porque nos vamos a juntar y que esto llegue a vuestros compañeros y compañeras de los colegios, que vuestra voz no quede sólo aquí.

El Sr. Alcalde señala que esas son las líneas maestras participación real, profundidad decisiones y acciones. Todos vamos a trabajar en esa línea.

La Sra. Ana Isabel Gómez Ordóñez, representante de Famiguada, agradece el poder participar en el consejo y pide que a los niños y adolescentes se les proteja desde la familia, si se protege a las familias se protegen todos los derechos que nuestros niños y adolescentes deben tener. Si una familia tiene los recursos necesarios para salir adelante, necesariamente repercute en sus hijos. Queremos colaborar en todo lo que podamos, pero no nos debemos olvidar del núcleo familiar que es donde los niños crecen en amor y se les abren todas las oportunidades.

El Sr. Alcalde agradece su intervención y cede la palabra a la Segunda Teniente de Alcalde y Concejala de Infancia y Adolescencia.

La Sra. Sara Simón Alcorlo agradece a los niños y adolescentes que participan en el consejo. Comenta que son los protagonistas del consejo y de esta ciudad. No sois el futuro, vosotros sois los que vais a construir esta ciudad y por lo tanto nos tenéis que ir guiando por el camino que nos queráis llevar. Hemos tardado mucho en llegar hasta aquí con mucho esfuerzo, hemos atravesado situaciones que nunca pensaríamos que íbamos a tener que atravesar: que llegase el estado de alarma, coronavirus, que nos tuviéramos que encerrar en casa, etc. Ojalá que nos hubiéramos podido ver antes, pero lo importante es que hemos podido arrancar y que a partir de ahora no vamos a parar. Me gustaría agradecer a Juana y a Marga, personal de UNICEF por su proyecto Ciudad Amiga de la Infancia que estamos trabajando para poder ser merecedores de renovar ese sello que es una manera de entender el mundo y la manera de hacer política que es con los niños y con las niñas. Todos hemos vivido con el coronavirus la situación de obstrucción de la vida cotidiana, hemos ido posponiendo plazos, pero tenemos el compromiso de poner esas políticas transversales en marcha que son para nuestros niños y nuestras niñas. En el presupuesto de 2021 por primera vez va una partida destinadas a las acciones que se realicen como Ciudad Amiga de la Infancia, más allá de que todas las acciones que se realicen desde el ayuntamiento tienen que tener esa visión. Contesta a la Sra. Susana Martínez que hemos tardado mucho, pero estamos aquí y esto es para no parar. Agradece a las asociaciones que forman parte de este consejo que aportan una visión externa valiosa y por eso, aparte de la mesa interna en la que ya estamos trabajando y que está representado el equipo de gobierno y los técnicos del ayuntamiento, vamos a crear un órgano de participación en el que podáis colaborar para la elaboración de ese III Plan Local de Infancia y Adolescencia porque vuestra visión es importante y también la de los grupos de la oposición. Nosotros nos creemos la



participación, que cuando haces una cosa contando con todo el mundo es mejor porque la gente lo asume como propio, es suyo y tiene más valor. Al Sr. Jorge de Lorenzo le responde que con el resto de instituciones estamos en contacto para ver las acciones que se pueden ir tomando y afectan a la infancia. Los Ayuntamientos son las administraciones más cercanas y son las que más inciden en la vida de las personas y los que mayor peso tenemos de tomar decisiones que afecten a la infancia, pero la Junta de Comunidades tiene un papel muy importante en la gestión de la educación y en cómo funcionan los colegios y estamos en continuo contacto para ver cómo se desarrolla la situación. Los colegios están funcionando muy bien porque los niños y las niñas se están portando muy bien. Le comenta a la Sra. Ana Isabel Gómez Ordoñez que está muy contenta de que estén en este consejo la Asociación de Familias Numerosas y lo importante es que entre todos construyamos un entorno seguro y en el que se puedan desarrollar como personas los niños y las niñas. A partir de ahora nos toca trabajar mucho juntos y juntas por construir una Guadalajara mejor para vosotros y vosotras, pero también para nosotros.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cinco minutos del día inicialmente indicado, de todo lo cual, como secretaria del Consejo certifico.

VºBº  
El Presidente del Consejo de  
Infancia y Adolescencia  
Alberto Rojo Blas

La Secretaria del Consejo de  
Infancia y Adolescencia  
Alicia Sánchez Valladares

